

Registros desde 2012

Caen 29% investigaciones
sobre armas, pese a litigio

Investigaciones sobre armas caen 29%, pese a litigio

Cifras desde 2012 perfilan que este puede ser el año con menos indagatorias, ya que solo se cuantifican 9 mil 667 mientras que el gobierno mexicano lucha en tribunales contra los fabricantes estadounidenses

Crimen organizado

Reportaje

JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Mientras que el gobierno mexicano lucha en tribunales internacionales contra las empresas fabricantes de armas en Estados Unidos —por una indemnización por la violencia— en los últimos nueve años la Fiscalía General de la República (FGR) disminuyó las carpetas de investigación por delitos relacionados con la ley federal de armas de fuego y explosivos.

De acuerdo con el reporte de incidencias delictivas del fuero federal por cada estado, elaborado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en menos de una década disminuyeron 28.91 por ciento las investigaciones contra dicho ilícito.

La estadística reveló que en 2012 se iniciaron 19 mil 15 carpetas contra 13 mil 517 en 2021. El reporte señaló, además, que 2022 puede ser el año con menos indagatorias, ya que solo se cuantifican 9 mil 667.

El reporte oficial mencionó también que en 2012 sumaron 19 mil 015; mientras que en 2013 se contabilizaron 17 mil 908, lo

que representó una disminución de 5.82 por ciento.

Entre 2014 y 2015, la cifra de carpetas de investigación se desplomó nuevamente 12.3 por ciento, al pasar de 17 mil 453 a 15 mil 353, respectivamente.

En 2016, las delegaciones en todo el país de la FGR sumaron 12 mil 428 carpetas de investigación, lo que significa otra caída, pero ahora de 28.79 por ciento en comparación con el año anterior.

Para 2017 el número se incrementó a 13 mil 671; en 2018 fueron 13 mil 837 y en 2019 se elevó a 14 mil 755.

En 2020, las autoridades federales dieron cuenta de 14 mil 416, en 2021 sumaron 13 mil 517; mientras que, de enero a agosto de 2022, suman 9 mil 667.

De acuerdo con reportes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de 2012 a 2021 al menos 292 mil 185 mexicanos fueron asesinados, según consta en las actas de defunción; 60 por ciento de los crímenes se cometieron con armas de fuego; sin embargo, solo se iniciaron 162 mil 20 carpetas de investigación por aseguramientos de rifles, pistolas o balas.

Las delegaciones de la FGR ubicadas en los estados más violentos

del país reportaron poca incidencia de carpetas de investigación por delitos relacionados a la ley federal de armas de fuego y explosivos.

En 10 años y ocho meses, la Fiscalía General de la República delegación Jalisco suma 9 mil 940 carpetas de investigación; mientras que en Guanajuato se informó de 9 mil 120.

En Sinaloa, cuna del cártel del Chapo Guzmán, se informó de 5 mil 320 carpetas. Por su parte, Tamaulipas sumó 10 mil 940.

En la delegación de la FGR en Zacatecas, entidad donde más policías han muerto de forma violenta en el país, se informó de 2 mil 561 carpetas por delitos relacionados a la ley federal de armas de fuego y explosivos.



Contrabando desde EU

Las armas empleadas por el crimen organizado entran al país principalmente de contrabando desde Estados Unidos; son adquiridas en tiendas de Texas y Nuevo México.

De acuerdo con reportes oficiales, las armas utilizadas comúnmente por la delincuencia organizada son los fusiles Barrett, también conocidos como calibre 50, el AK-47 y el AR-15, así como las pistolas Pietro Beretta y los lanzacohetes.

En el mercado negro los fusiles de asalto se venden entre 100 mil y 150 mil pesos, mientras que las armas cortas se ofertan alrededor de los 20 y 50 mil pesos.

Conseguir un arma es relativamente fácil en México, pues se venden incluso en grupos de WhatsApp, integrados en su mayoría por policías.

Este tipo de pistolas, al no tener algún tipo de control gubernamental, son adquiridas principalmente por delincuentes para cometer homicidios, asaltos y otras actividades ilícitas.

El pasado mes de julio, la Secretaría de Defensa Nacional destruyó 847 armas aseguradas y más de 170 mil cartuchos en distintos operativos principalmente en Sinaloa. ■

Fusiles Barrett,
AK-47, AR-15,
pistolas Pietro
Beretta y los
lanzacohetes, los
favoritos de los
delincuentes



Casos a la baja

En México, entre 2012 y 2022 hubo una disminución de investigaciones relacionadas con la incautación de armas

● Carpetas de investigación

* Cifras a agosto



ENTIDADES CON MÁS REPORTES



• FUENTE: Secretariado Ejecutivo y FGR • INFORMACIÓN: Jorge Martínez • GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer

